

UNIVERSIDAD MIGUEL HERNANDEZ DE ELCHE
CONCURSO PARA LA PROVISIÓN URGENTE DE
PROFESORADO



CODIGO PLAZA: DC4053
FECHA DE LA CONVOCATORIA: 10/09/2206 (BOUMH. 10/09/2026)
CATEGORIA DE LA PLAZA: Profesorado sustituto
DEDICACIÓN: Tiempo Parcial P06 (6+6)
DEPARTAMENTO: Ciencias del Comportamiento y Salud
ÁREA DE CONOCIMIENTO: Enfermería
PERFIL: Docencia clínica en Podología

ACTA DE CONSTITUCIÓN

PRESIDENTA
Mª JOSÉ QUILES SEBASTIAN

VOCAL 1º
GEMMA BENAVIDES GIL

SECRETARIA
PALOMA LÓPEZ ROS

Reunidos los miembros, reseñados al margen, proceden a la constitución de la Comisión de Contratación para la provisión de la plaza indicada en el encabezamiento, en cumplimiento de la normativa específica que regula el procedimiento de urgencia para atender desfases transitorios en plazas docentes derivados de necesidades del servicio en los departamentos de la UMH, aprobada por Consejo de Gobierno, en su sesión de 22 de abril de 2024

Los/las presentes manifiestan no hallarse afectados/as por ninguna de la causas de abstención previstas en el artículo 23 de la Ley 40/2015 de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

Se procede a fijar los criterios de valoración cuantitativos de los méritos de las personas candidatas admitidas, siendo estos los que se adjuntan como Anexo I al acta de constitución y que deberán ser expuestos en el Boletín Oficial de la UMH (BOUMH) y en la web de la Universidad (<https://servicioprofesorado.umh.es>)

Finalizado el acto, se levanta la sesión por el Presidente, de todo lo cual como Secretario doy fé, con el visto bueno del presidente y la firma de todos los asistentes.

Fdo. Electrónicamente.
Presidente Comisión
Secretario Comisión.
Vocal 1

(Esta Hoja deberán firmarla todos los miembros)



Código Seguro de Verificación(CSV): PFUMHN2I5YzJiMDEtYzY1ZS0
Copia auténtica de documento firmado electrónicamente. Puede verificar su integridad en <https://sede.umh.es/csv>
Firmado por MARIA JOSE QUILES SEBASTIAN el día 2026-10-01
Firmado por GEMMA BENAVIDES GIL el día 2026-10-01
Firmado por PALOMA LÓPEZ ROS el día 2026-10-01

UNIVERSIDAD MIGUEL HERNANDEZ DE ELCHE
CONCURSO PARA LA PROVISIÓN URGENTE DE
PROFESORADO



CODIGO PLAZA: DC4053
FECHA DE LA CONVOCATORIA: 10/09/2206 (BOUMH. 10/09/2026)
CATEGORIA DE LA PLAZA: Profesorado sustituto
DEDICACIÓN: Tiempo Parcial P06 (6+6)
DEPARTAMENTO: Ciencias del Comportamiento y Salud
ÁREA DE CONOCIMIENTO: Enfermería
PERFIL: Docencia clínica en Podología

ANEXO I: CRITERIOS DE VALORACIÓN DE MÉRITOS

En este acto, los miembros de la Comisión acuerdan que la puntuación global mínima que un candidato debe obtener para superar esta prueba es de 5 puntos
Los criterios específicos, adecuados al perfil de la plaza, así como las puntuaciones máximas en al menos cada uno de los criterios generales (a, b, c, d y e), que fija la Comisión en este acto son los siguientes:

CÓDIGO CRITERIO	CRITERIO DE VALORACIÓN	PUNTUACIÓN MÁXIMA
a)	Expediente académico general (máx.1 punto)	
a.1	Grado en Podología	1 pto.
b)	Expediente académico específico (máx. 2 puntos)	
b.1	Máster oficial Universitario relacionado con el Área de la Podología	1pto.
b.2	Otros estudios de postgrado relacionados con el Área de la Podología	0.5pto.
b.3	Formación reglada relacionada con el Área de Podología	0.5pto.
c)	Publicaciones, proyectos, patentes o, en su caso, obra artística (máx. 1,5 puntos)	
c.1	Publicaciones científicas relacionadas con el Área de Podología	1,2ptos.
c.2	Proyectos de investigación relacionados con el Área de Podología	0,3ptos.
d)	Otros méritos (máx. 2,5 puntos)	
d.1	Presentación de trabajos científicos en el Área de la Podología	0.8ptos.
d.2	Experiencia docente en el Área de Podología	1pto.
d.3	Dirección de trabajos finales de grado y máster en el Área de la Podología	0,5ptos
d.4	Comités científicos u organizadores de congresos científicos relacionados con el Área de la Podología.	0.2ptos.
e)	Adecuación a la actividad docente o de investigación a realizar en atención a las necesidades específicas de la universidad, puestas de manifiesto en la convocatoria (máx. 3 puntos)	
e.1	Experiencia docente y/o de investigación en Podología clínica	1pto.
e.2	Experiencia Profesional en Podología	2ptos.
TOTAL		10

Nota: En la tabla, se deben añadir tantas filas, dentro de cada criterio general, como méritos se quieran valorar

Firmado electrónicamente Presidente/a y Secretario/a



Código Seguro de Verificación(CSV): PFUMHN2I5YzJiMDEtYzY1ZS0
Copia auténtica de documento firmado electrónicamente. Puede verificar su integridad en <https://sede.umh.es/csv>
Firmado por MARIA JOSE QUILES SEBASTIAN el día 2026-10-01
Firmado por GEMMA BENAVIDES GIL el día 2026-10-01
Firmado por PALOMA LÓPEZ ROS el día 2026-10-01